



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*


Buenos Aires, 17 de Mayo de 2001.-

Visto lo solicitado a fs. 194,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2079/2000, dictada el 29 de noviembre ppdo., en el sentido que en lugar de la doctora Carolina Maglione que renunció, se contrate al doctor Miguel AMADEO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para colaborar en la causa N° 1156, caratulada "Pasteur 633 -Atentado- (Homicidio, lesiones y daños). Damnificados: A.M.I.A. y D.A.I.A.", que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 194/197 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales que serán remitidos al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION